

Presentación

La Universidad Iberoamericana León promueve el desarrollo de la cultura, la creatividad, el desarrollo intelectual y humano de alumnos y profesores por lo que, a través de esta publicación electrónica, su Departamento de Ciencias Jurídicas (DCJ) convocó, en 2009, al primer concurso de investigación jurídica y política.

El Comité Editorial consideró que esta actividad, si bien era el primer ejercicio que pretendía impulsar la investigación en el campo de las ciencias jurídicas y políticas en la UIA, había sido una buena experiencia, así que el 19 de marzo tendrá lugar una ceremonia de premiación en donde se le otorgará una mención honorífica a Luis Rodolfo Monreal Acosta, quien participó con el trabajo: “Gobernar a los indígenas por Decreto”, documento que verán publicado en este ejemplar.

El DCJ no se da por vencido en la promoción de la investigación, por lo que convocará a un segundo concurso de investigación este año, en el marco de los treinta años de la Licenciatura en Derecho. Invitamos cordialmente a todos nuestros estudiantes a preparar sus trabajos.

Por otro lado, nos es muy grato compartir con ustedes, en esta décima tercera edición, los aportes recibidos por parte de nuestros estudiantes de posgrado, académicos e invitados especiales quienes comparten con nosotros sus reflexiones.

Iniciamos con el Comentario de Actualidad, elaborada por el Mtro. Fidel García Gradados, quien es parte de nuestro Comité Editorial.

Me es particularmente placentero poner a su disposición los trabajos realizados por los alumnos de la Maestría en Política y Gestión Pública: Juan Carlos Meléndez y Edgar Pons; el primero expone las condiciones de desarrollo humano en el Estado de Guanajuato, su evolución, sus expectativas de ingreso, de vida larga, de educación, y el comportamiento de la pobreza; además se aventura a presentar algunas recomendaciones de desarrollo para este estado.

Mientras que Edgar, desde una perspectiva ético jurídica, hace un análisis de la figura del *outsourcing* como forma de contratación en la empresa mexicana.

Al tiempo, colabora también en este número Rodrigo González Zaragoza, académico de la Licenciatura en Derecho, quien nos presenta su escrito “El contenido de la Revolución mexicana en la reforma política”, donde revisa, a la luz del centenario de la Revolución, el paquete de iniciativas de ley presentado por el Presidente de la República Mexicana.

La revista cuenta, además, con importantes aportes de nuestros académicos de posgrado, tal es el caso del Mtro. Federico Carlos Soto Acosta, quien aborda desde la perspectiva teórica la “Línea jurisprudencial del Tribunal Constitucional en materia de razonamiento y argumentación jurídica penal, que ha establecido la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.”

Y, finalmente, les presentamos el trabajo publicado en la Revista *Public Management*, en el mes de noviembre del año pasado: “Reforma de Estatutos de la Estructura del Gobierno Local: Maneras de pensar en ello”, propuesto por sus autores, nuestros invitados especiales: Robert O’Neill, John Nalbandian y Lawrence, Kansas.

Es así como Epikeia, a partir de este abanico temático, pretende aportar a la discusión académica de temas jurídicos y políticos. Esperamos que estas reflexiones tengan una incidencia en la realidad social actual.

Gabriela Carrillo Espinosa